

**COMPAÑÍA UNITRANSA, UNIÓN DE TRANSPORTADORES DE CARGA
S.A.**

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012.

1. DEL ESTADO DE SITUACION FINAL

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:** En esta cuenta se contabilizan valores recibidos por concepto de venta de servicios y otros conceptos que pagan los usuarios de la compañía, y sirven para que esta lleve adelante sus actividades económicas, financieras y administrativas.
- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES:** Registra los valores que están pendientes de pago por parte de los clientes por concepto de facturación y otros servicios prestados, y cuyo desglose lo encontramos en los anexos a los estados financieros y corresponden a saldos del presente ejercicio económico y de ejercicios económicos anteriores.
- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Registra valor de adquisición de bienes y equipos a valor nominal e igualmente los valores de depreciación de los mismos, en función a los porcentajes de depreciación establecidos.
- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES:** Registra los valores pendientes de pago por obligaciones contraídas por adquisiciones de bienes y prestación de servicios profesionales y otras adquisiciones.
- **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:** Registra a nivel individual el valor del capital social aportado por los socios de la compañía.
- **RESERVAS:** Registra el valor de la reserva legal con que cuenta la compañía.
- **UTILIDAD DEL EJERCICIO:** Registra el valor de las utilidad del período.

2. DEL ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS:

- **INGRESO POR SERVICIOS DE CARGA:** Registran los valores de las facturaciones de Quito, Guayaquil y Santo Domingo giro del negocio de la compañía, en función al presupuesto aprobado por los socios para el ejercicio económico.
- **EGRESOS:** Registra los valores de los gastos administrativos, de ventas y financieros en que incurre la empresa por efecto de llevar adelante su actividad económica. En el anexo al balance, se determina el monto y los mismos han sido clasificados por su origen y naturaleza, en función a lo determinado por las normas internacionales de información financiera.

Atentamente



Luis Morillo V.

CONTADOR

REGISTRO NACIONAL 20660.

Quito, 26 de marzo del 2013.